

RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUJICIAL DE LA CEJA, ANTIOQUIA
ESTADO CIVIL NUMERO 037
23 DE JUNIO DE 2020

[HAGA CLIC AQUI PARA VER LAS PROVIDENCIAS DE ESTE LISTADO](#)

	RDO.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
1	2019-00402	Ejecutivo	Cooperativa John F. Kennedy	Rodolfo de Jesús Mejía García y otro	Auto ordena seguir adelante ejecución	13-mar-20
2	2019-00558	Ejecutivo	Bancolombia S.A.	Jorge Elíecer Piedrahita Ramírez	Auto ordena seguir adelante la ejecución	13-mar-20
3	2019-00162	Ejecutivo	Cooperativa John F. Kennedy	Sori C. Maya Gallo	Auto ordena seguir adelante ejecución	13-mar-20
4	2018-00691	Ejecutivo	Cooperativa John F. Kennedy	Miriam Gaviria Ospina y otra	Auto ordena seguir adelante ejecución	13-mar-20
5	2019-00578	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia	Fabián Gómez Zuluaga	Auto ordena seguir adelante ejecución	13-mar-20
6	2020-00039	Ejecutivo G.R.	Juan Diego Álvarez Carmona	Esther Julia Hincapié de López	Decreta terminación por pago	13-mar-20
7	2016-00279	Ejecutivo G.R.	Betsabé Grisales Botero	Luis Hernando Arango Loaiza y otra	Decreta terminación por pago	13-mar-20
8	2016-00366	Ejecutivo	Cotrafa	Carlos Alberto Castañeda Villada	Decreta terminación por pago	13-mar-20
9	2018-00696	Ejecutivo	Cotrafa	Juan Carlos Martínez Cardona	Decreta terminación por pago	13-mar-20
10	2019-00553	Ejecutivo	Cotrafa	Yenny Viviana González Ramírez	Auto ordena seguir adelante ejecución	13-mar-20
11	2018-00707	Ejecutivo	Cotrafa	Wilmer Bedoya Mejía	Auto ordena seguir adelante ejecución	13-mar-20
12	2019-00188	Ejecutivo	Cootradepartamentales Cooperativa Ahorro y Crédito.	Claudia Milena Castro Bedoya	Decreta terminación por pago	13-mar-20
13	2016-00411	Ejecutivo	Bancolombia S.A.	Luis Fernando Bedoya Toro	Auto ordena seguir adelante ejecución.	13-mar-20
14	2019-00320	Orden Aprehensión	Banco Finandina S.A.	José Duván Cardona Alzate	Decreta terminación del proceso	13-mar-20
15	2018-00443	Ejecutivo	Confiar Cooperativa Financiera	Diomer Cardona Osorio	Terminación proceso por pago	jun-3-2020
16	2019-00138	Ejecutivo	Cooperativa Belén Ahorro y Crédito	Mayra Alejandra Valencia Pérez	Terminación proceso por pago	jun-3-2020

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se fija el estado el día

23 de junio de 2020 a las 8:00 a.m. y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.